EL PREFECTO DE POLICIA DE BUENOS AIRES FUE ACUSADO ANTE LA JUSTICIA FEDERAL

EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO IV. Nro. 1271. SANTA FE, SABADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1931.

Habria Violado las Disposiciones Del Decreto de Agosto

BUENOS AIRES, 4 — El apoderado de la Unión Cívica Radical, doctor Mario Rébora, se ha dirigido hoy a la Justicia Federal, en representación de la Junta que preside el doctor Vicente C. Gallo, para acusar de violaciones a un decreto del Gobierno Provisional, al prefecto de Policía, coronel Pilotto.

UNA NOTA AL JUEZ Dr. JANTUS—

La acusación contra el coronel Pilotto está contenida en una nota que el mencionado doctor Rébora, dirigió hoy al juez federal doctor Jantus.

En su nota denuncia el doctor Rébora dice que el coronel Pilotto ha violado reiteradas veces el decreto del día cuatro de agosto, sobre reglamentación y organización de los partidos.

SE PIDE QUE SE LE APLIQUEN PENAS—

Después de enumerar las infracciones, de que el apoderado de la Unión Cívica Radical acusa al Prefecto de Policía, pide al Juez Federal que le sean aplicadas, al funcionario de referencia, las penas a que se haya hecho acreedor y que son las que establece la ley respectiva.

Finalmente el doctor Rébora pide al Juez, que éste ordene, de acuerdo con el mismo decreto del cuatro de agosto, la inmediata apertura de todos los locales partidarios, para que en ellos se puedan llevar a cabo las tareas de organización y de propaganda que la ley y el mismo decreto, les confieren como derecho.

EL GOBIERNO DE CHILE RESOLVIO ATACAR A LA FLOTA SUBLEVADA

Las Naves Rebeldes Serán Bombardeadas Desde Los Aviones

SANTIAGO DE CHILE, 4. — A pesar de lo que se había anunciado, se asegura que hasta las 17.40 el gobierno de Chile y los rebeldes no habían llegado aun a ningún acuerdo. Entrevistado el Ministro del Interior, dijo que en todo el país reina tranquilidad y que el gobierno está firmemente dispuesto a proceder con energía con las tropas sublevadas.

HABLA EL CANDIDATO DEL COMUNISMO —

Santiago de Chile, 4. — Entrevistado el señor Hidalgo, candidato del partido comunista a la presidencia de Chile, dijo que su agrupación era completamente ajena a lo que estaba ocurriendo en la armada y que dicho movimiento no es otra cosa que una reacción de los asalariados, como consecuencia de los errores del régimen capitalista.

EL GOBIERNO ROMPERA LAS HOSTILIDADES —

Santiago de Chile, 4. — Acaba de vencer el plazo acordado por el gobierno a los rebeldes para que depusieran su actitud, y se ha anunciado que inmediatamente se romperán las hostilidades contra los mismos.

Según se cree esta noche serán bloqueados los puertos aislando a los rebeldes por hambre y en caso de que se rebelen, sus naves serán bombardeadas. Ya han salido para Coquimbo, aviones del ejército, leales al gobierno que llevan severas instrucciones al respecto y que esperarán órdenes para proceder.

Esta muy Grave el Gobernador Quiros

PARANA, 4. — A poco de haber sido trasladado al Sanatorio en donde debía ser sometido a una operación quirúrgica, que se estaba preparando para mañana, el gobernador de la provincia doctor Herminio Quirós, sufrió un ataque ante el cual fué necesario llevar a cabo la operación urgentemente.

Después de la intervención, sobrevino un ataque de peritonitis y en estos momentos el estado del mandatario es desesperante, temiéndose que de un momento a otro se produzca un fatal desenlace.

EL PESO

BUENOS AIRES, 4. — No sufrió variantes de mayor importancia el valor del peso argentino en las cotizaciones registradas hoy en el mercado de cambios. Al cerrarse las operaciones del día la libra esterlina valía lo mismo que ayer, o sea 17.32 pesos, para los cambios telegráficos y 17.30 para los cambios a la vista.

En las demás monedas también se mantuvo más o menos la cotización anterior y así los cien dólares valían 356.25 y 355.81 respectivamente. Los cien francos 13.98 y 13.96; las cien liras 18.64 y 18.60; y las cien pesetas 31.74; y 31.70.

Reunieron Ya los 118 Millones

BUENOS AIRES, 4. — El ministro de Hacienda informó hoy que el gobierno ha reunido los 118 millones de pesos necesarios para cancelar el empréstito de cincuenta millones de dólares que vence el 7 del corriente.

Agrega el informe del ministro de Hacienda que el gobierno no ha tomado en consideración la propuesta de renovar parcialmente el empréstito, que le fuera formulada por los banqueros norteamericanos.

Está a la Firma del Presidente el Decreto Sobre la Estabilidad

BUENOS AIRES, 4. — En la Casa de Gobierno se ha hecho saber que estaba a la firma del presidente del Gobierno Provisional, el decreto por el cual se establece la estabilidad del empleado público en sus cargos.

No es difícil que el decreto en cuestión sea firmado mañana mismo, a pesar del feriado, a fin de que la implantación de este nuevo sistema, sea un festejo más en los actos conmemorativos de la revolución.

PERDONO LAS MULTAS LA MUNICIPALIDAD

BUENOS AIRES, 4. — La Intendencia Municipal ha dado a conocer esta tarde una resolución por la cual se perdonan todas las multas que estaban al cobro en los momentos actuales.

Esta medida ha sido adoptada en homenaje al aniversario que festeja en estos momentos el Gobierno Provisional.

EL NAUTILUS SE ENCUENTRA SIN NOVEDAD EN LA ESTACION METEOROLOGICA DE NORUEGA

LONDRES, 4. — Ha sido recibida en ésta una comunicación por la cual se informa que el submarino norteamericano "Nautilus", a bordo del cual se encuentra la expedición polar del comandante Wilkins, está actualmente refugiado en una estación meteorológica noruega del océano Artico.

El despacho agrega que el submarino, no seguirá por ahora avanzando, pero no especifica las causas de la detención, aunque si se da a entender que a bordo la vida se desarrolla normalmente y que no ha habido novedades de importancia.

Es Posible que Dos Ases Franceses Hagan un Raid

PARIS, 4. — Se encuentra ya casi totalmente organizado el raid que intentarán los pilotos franceses Boussoutrot y Rossi, en el que quieren superar el actual record de distancia para vuelos de esta clase.

El proyecto primitivo de los aviadores, era hacer el vuelo hacia el oeste, pero en el caso de que, como se teme Rusia no acuerde el permiso necesario para volar sobre aquel territorio, los pilotos franceses volarán en dirección a Buenos Aires.. El raid debe iniciarse de un momento a otro

En Brasil Hubo Una Revolución

RIO DE JANEIRO, 4. — Ha sido dado un comunicado por el cual se informa que a las tres de la mañana estalló un movimiento subversivo en Nitcheroy.

Los rebeldes se apoderaron del Departamento Central de Bomberos de la Estación de Policía y de la Penitenciaría, pero enseguida fueron diseminados con lo cual el movimiento ya no tuvo ramificaciones.

A las 4.30 horas el orden estaba restablecido. De la lucha resultaron tres muertos y varios heridos. Uno de los muertos es de las fuerzas del Estado.

Se logró además apresar a los jefes del motín.

Mussolini y el Papa

ROMA, 4. — Se informa que el jefe del Gobierno Italiano señor Mussolini, visitará al Papa, en el transcurso de la semana próxima.

La Convención Radical Envió un Telegrama De Adhesión a Alvear, Pueyrredón y Guido

Se Reunió la Convención Radical de la Provinciá De Buenos Aires, Ayer

LA PLATA, 4. — Se iniciaron esta noche las deliberaciones de la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical.

Asisten a la asamblea la totalidad de los delegados y se ha empezado por considerar el proyecto de carta orgánica, el cual cuenta con general aceptación y se descarta que será aprobado íntegramente.

Luego se pasará a considerar el asunto de la fórmula y alrededor de este asunto es donde se ha despertado mayor expectativa.

UN TELEGRAMA A ALVEAR, PUEYRREDON Y GUIDO —

La Plata, 4. — La Convención del Partido Radical aprobó en particular y en general el despacho de la comisión y se expidió aprobando las reformas a la carta orgánica, entre las que se cuenta el voto directo en la elección de autoridades.

Se resolvió también que la actual convención seguirá en funciones hasta que el partido designe la nueva, ya por medio del voto directo.

Finalmente se trató la situación del partido frente a los exilados, cuestión que en sí llevaba involucrada la solidaridad con la fórmula Pueyrredón-Guido.

Como única actitud, se resolvió enviar un telegrama de adhesión a los doctores Alvear, Pueyrredón y Guido.

Fué Adjudicado Ayer el Gran Premio Shorthonr en Buenos Aires al Toro Oakland Defense

BUENOS AIRES, 4 — Fué inaugurada esta tarde en el local de la Sociedad Rural en Palermo, la exposición nacional de Ganadería. Numeroso público concurrió al acto de referencia, anteriormente al cual, fueron adjudicados los premios principales del certamen.

El Gran Premio Shorthon, fué adjudicado al toro Oakland Defense, que fué además acreedor al premio Senior de color Blanco. El expositor de este animal es el señor Carlos Brown, destacado cabañero que ya ha obtenido éxitos resonantes en las exposiciones ganaderas del país.

Fueron Llenadas las Vacantes Judiciales

BUENOS AIRES, 4 — Ha sido dado hoy un decreto por el cual se llena una gran cantidad de vacantes existentes en el Poder Judicial.

Algunas de estas vacantes lo estaban desde hace tiempo y se hacía sentir imperiosamente la necesidad de designar titulares para cargos cuya acefalía había determinado la paralización de una serie de importantes actividades, con grave perjuicio para múltiples intereses.

San Juan Convocada

SAN JUAN, 4. — El interventor federal ha dado hoy un decreto por el cual convoca a elecciones de presidente y vice de la República, para el día 8 de noviembre próximo.

La convocatoria se hace en virtud del decreto anterior del gobierno provisional.

OTRO CHOQUE DE POLICIA Y HUELGUISTAS HUBO AYER EN BARCELONA, CON 5 HERIDOS

BARCELONA, 4. — Nuevos disturbios se han producido hoy en la ciudad. El más grave de ellos fué el choque que se produjo entre una manifestación de huelguistas y un grupo de agentes policiales.

De la revuelta resultaron tres huelguistas heridos. Se detuvo además a varios otros. Los ánimos siguen en efervescencia y se teme que se produzcan nuevos incidentes.

FUE ATACADA LA POLICIA DE LA CIUDAD—

BARCELONA 4 — Un grupo numeroso de huelguistas, la mayoría de los cuales iban armados, atacó esta tarde el Departamento de Policía, con ánimo evidente de apoderarse del local, con intenciones ulteriores que aun no se han aclarado.

La tentativa fracasó. La policía se defendió resueltamente y en pocos minutos de violento tiroteo los huelguistas fueron dispersados.

En el terreno quedaron dos de ellos muertos, cinco heridos y un policía resultó también herido de gravedad.

Horas más tarde murieron el policía herido y dos asaltantes más, con lo cual el número de muertos se eleva a cinco.

CONTIENE ALGUNAS FALSEDADES LA CARTA QUE NOS ENVIARA EL DOCTOR CARLOS GARCIA MATA

Por Otra Parte, el Tono del Documento no es el Adecuado Para un Tema Tan Importante

Lo que se estaba tratando, no era nada que tuviera referencia con las modalidades personales del doctor Severo Gómez, sino con las finanzas de la Provincia de Santa Fe

Y éste no es asunto para chistes de mal gusto

DIMOS amplia difusión al informe que el Ministro de Hacienda, doctor Gómez hiciera conocer sobre las finanzas santafecinas, del mismo modo que dimos cabida más tarde a la réplica del ex ministro señor García Mata, y aun hubiéramos tenido espacio para una réplica de este último a las observaciones posteriores del primero, si el tono de la carta que hemos recibido y comentamos ligeramente ayer, no nos impidiera hacerla pública.

Elude ya el señor García Mata, la cuestión económica en su aspecto fundamental, y se evade hacia el terreno de los chistes de mal gusto, afirmando asimismo, desde los primeros párrafos de su documento, cosa perfectamente inciertas, como pueden demostrarla numerosas personas en nuestra ciudad, especialmente periodistas.

Dice por ejemplo el doctor García Mata, que la contestación del doctor Severo Gómez a su primera réplica, fué dada por éste en exclusividad a un diario irigoyenista. Hay mala fe en esa información. Precisamente, tenemos amistad con algunos corresponsales de grandes diarios, quienes requirieron personalmente del doctor Gómez, sus impresiones sobre la carta que firmaba el señor García Mata. Y accediendo a esa solicitud, el Ministro, dió para ellos una información, del mismo modo, que suministró una semejante a los diarios locales. Precisamente nosotros dedicamos un espacio de algunas columnas, a dicha información.

Por otra parte, no están sobre el tapete, ciertas modalidades y formas de expresión del doctor Gómez. Lo que se trata de establecer, es algo que interesa a toda la provincia, y creemos, y con nosotros una gran mayoría, que no es posible que tengamos mayor respeto por quien pretenda engañarnos, que por quien nos dice la verdad y nos señala junto con los peligros del mañana, los medios de que disponemos para evitarlos.

El tono agresivo, hiriente, irrespetuoso y saturado de impertinencias que ha sido elegido para este nuevo desahogo, en el cual se llega hasta la afirmación de que se quiere sencillamente perjudicar a Santa Fe con la difusión de informaciones perjudiciales para el crédito exterior de la provincia, no puede ser acogido con simpatía, para quienes conocemos la calidad de los adversarios en esta fracasada polémica.

La juventud, llena de hermosas virtudes, suele, cuando no son éstas bien ejercitadas, precipitar a los hombres por caminos tortuosos. Por otra parte, además de juventud, hay que poseer en estos casos, sinceridad, rectitud en las intenciones y, sobre todo, razón.

El Palacio de la Liga



Esta es la sede de la Liga de las Naciones, en Ginebra, donde actualmente se hallan reunidos los representantes de los países candidatos a participar de la Unión Europea. Discuten en los actuales momentos la creación de un sistema preferencial de tarifas, al cual se opone tenazmente el representante de Rusia, señor Litvinoff.

Las Fiestas Oficiales de Mañana en Nuesta Capital

He aquí el programa de los festejos que se realizarán;

Día 6:

A las 8 horas, reparto de ropas a los pobres en la Intendencia Municipal.

A las 10 horas. Misa de Campaña en la Plaza de Mayo, con asistencia de las autoridades, escuela, etc., formación y desfile de tropas nacionales y provinciales.

A las 12 horas. Almuerzo popular en el local de la Sociedad Rural.

A las 14 horas. Partido de football en el field de Sportivo Santa Fe. Entrada libre.

A las 15 horas. Reunión de las autoridades en la Jefatura de Policía para escuchar por radio el discurso del Excmo. señor Presidente del Gobierno Provisional de la Nación, Tte. General José F. Uriburu, invitándose al pueblo con el mismo objeto.

A las 19.30 horas. Fuegos artificiales en la Avenida 7 Jefes.

A las 21.45. Función de Gala en el Teatro Municipal.

Las noches de los días 5 y 6 de setiembre se iluminará la calle San Martín y todos los edificios públicos.

Un Nuevo Ministro de Bolivia



El nuevo embajador de Bolivia en la Argentina, dirigiéndose a la Casa Rosada, para presentar sus credenciales.

NO SE JUSTIFICA QUE EN LA ZONA NORTE DE SANTA FE FALTE AHORA TRABAJO

Las informaciones que se reciben de determinadas localidades de los departamentos del norte de la provincia hablan de la falta de trabajo. Dicen que hay cientos y cientos de obreros desocupados. Se agrega que los comerciantes, industriales y vecinos todos de Tartagal, departamento Vera, se han dirigido al presidente del Gobierno Provisional de la Nación. Le solicitan que interponga sus buenos oficios a fin de obtener que la fábrica que ha paralizado sus actividades, las reanude nuevamente. Ante esto corresponde establecer que no hay razón alguna para que la empresa aludida, que se ha enriquecido en el norte, que ha aprovechado los mejores tiempos, clausure el establecimiento y deje en la calle a los obreros. Pero aún así, faltando esa y otras fábricas sólo con un poco de preocupación de parte del gobierno, en ningún departamento del norte ni en ningún otro faltaría trabajo. Muchas e importantes obras públicas están haciéndose sentir. Algunas están paralizadas, tirados los materiales, sin causa que lo justifique. Con solo llevarlas adelante quedaría totalmente solucionado esto que se le llama el problema de la falta de trabajo en el norte. Pero bueno es pensar que ningún trabajador debe cruzarse de brazos esperando que se reanude la actividad de tal o cual establecimiento fabril de importancia. Mientras ello se resuelva, bien puede dedicar sus actividades en otras tareas. Nadie ignora que hay en el norte hombres emprendedores, progresistas, capaces de afrontar la responsabilidad de llevar adelante nuevas empresas con nuevos rumbos. Ellos mucho pueden hacer en esta hora de cierta inquietud en los hogares de los trabajadores de aquellas regiones. Por otra parte, la agricultura, la industria de la granja está inexplotada. Constituyen fuentes de riquezas y no vemos porque no se disponen a trabajar en eso, los que en los momentos están sin trabajo. Es como queda demostrado, esta una cuestión que debe preocupar no solo al gobierno de esta provincia sino al de la Nación.

NUESTRO COMERCIO

Ante el Juzgado de la 3a. Nominación, a cargo del doctor Leiva, solicitó convocatoria de acreedores el comerciante de esta plaza, José Núñez. Opera con fábrica de camisas para hombres, presentando este balance:

Activo . . . . . $ 147.025.05
Pasivo . . . . „ 65.538.19

En la convocatoria de acreedores del comerciante de Tostado, departamento 9 de Julio, fué presentado el balance detallado que arroja estas cifras: Activo $ 15.300 y Pasivo pesos 11.380.09.

Concordato ofrecido —

En la convocatoria de acreedores de la firma Luz y Fuerza de Hercilia se ha presentado este concordato:

1o. — Pago íntegro los créditos privilegiados.

2o. — 40 por ciento los créditos comunes en dos cuotas a dos años de plazo.

Resolución en una quiebra —

El Juez de la 2a. Nominación Dr. Mántaras, por la Stría. Passeggi, dió una resolución en el juicio que sigue Matilde Candioti de Coll contra Héctor Vallejos, resolviendo la impugnación formulada por el contador de la quiebra decretada contra la firma Lareau y Cía. no haciendo lugar a esa impugnación. El contador sostenía que Vallejos socio de firma declarada en estado de quiebra le alcanzaba el auto de falencia y por lo tanto sus bienes correspondían a la mesa de acreedores. El Juzgado al no hacer lugar establece que el contador no tiene personería jurídica en este juicio.

Quiebra decretada. —

El Juez de la 3a. Nominación doctor Leiva decretó la quiebra del comerciante de Lehmann, departamento Castellanos, Oscar Aguirre, señalando la fecha de cesación de pagos el día 8 de enero de 1930. Se nombra contador a Aquiles Allevi y se señala la audiencia del día 19 del corriente para la verificación de créditos.

Rehabilitación. —

El Juez de la 3a. Nominación Dr. Leiva hizo lugar a la rehabilitación solicitada por Conrado Puyol, ordenando sea levantado el concurso civil y se le declare rehabilitado.

Varias Notas del Puerto

Los trabajos que se realizan. —

En la zona del puerto están operando varios vapores en la carga y descarga.

Estado del río. —

La información oficial del día de ayer decía que la altura del río era de 2.94, bajó 5 centímetros. El calado máximo admisible en el canal de acceso era ayer de 23 pies 6 pulgadas.

La falta de obras de dragado en el Puerto San Martín

La actual bajante de los ríos deja en evidencia la necesidad de ejecutar obras de dragado en todos aquellos lugares donde el poco calado puede perjudicar a la navegación. Días hace la Bolsa de Comercio de esta capital se dirigió al señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, solicitando sea dragado el paraje Tragadero. Dicho pedido fué apoyado por la Intervención Nacional y se espera que las gestiones que se realizan obtendrán pleno éxito. Ahora llegan informaciones de Puerto San Martín,(departamento San Lorenzo, relacionadas con la situación que ha creado la bajante del río. Dicen que es de urgencia la ejecución de dragado para evitar grandes daños a los cerealistas y comerciantes de aquella zona. Agregan que desde hace cuatro a cinco días se nota que la bajante del río es mayor. De continuar así se corre el peligro de que a se Puerto los vapores de ultramar entren con la amenaza que significa el poco calado. Los comerciantes y los cerealistas de Puerto San Martín no han mirado con indiferencia esto. Ya se han dirigido al Director General de Navegación y Puertos dándole a conocer lo que dejamos dicho, y solicitando que con toda urgencia se dispongan las obras de dragado para evitar los perjuicios que desde ya se vislumbran. Se trata de un asunto importante para colonias agrícolas del Sud de la provincia. Al puerto San Martín, en épocas en que el río está alto llegan vapores de bandera extranjera. La mayoría de ellos carga cereales para Europa, siendo una estación fluvial que tiene mucha actividad. Damos esos datos a fin de que se sepa que existe fundamento para pedir las obras de dragado. Solamente con una de las tantas dragas que tiene el Ministerio de Obras Públicas logrará realizar, en poco tiempo, los trabajos con los que aquel puerto quedará en las mejores condiciones para la navegación. Los vecinos han resuelto, además, solicitar de la Intervención Nacional en Santa Fe, el apoyo a fin de que lo antes posible se obtenga del Ministerio la autorización que corresponde para que la Dirección General de Navegación y Puertos, ejecute los trabajos de dragado que se solicitan urgentemente.

EL personal cesante de la Dirección de Vialidad

En virtud de los términos del acuerdo últimamente dictado por la Intervención según el cual se han suprimido las superposiciones de cargos para la misma función, nacidos de la refundición de Comisiones Viales y Dirección de Vialidad, han quedado algunos empleados meritorios cesantes en sus funciones.

Si bien la refundición, ha sido una medida acertada de Gobierno puesto que ha permitido una importannte economía y sobre todo mejorar el organismo vial de la provincia mediante unidad de acción, es sensible que en ésta época de depresión económica se aumente el número de desocupados.

Nos es por ello muy grato manifestar que el Director de Vialidad y Consorcios Camineros Ingeniero Palazzo ha resuelto ayer, al tomar conocimiento del acuerdo, formar una Comisión examinadora integrada por los Ingenieros Jefes de Construcciones y Conservación, quienes apreciarán la capacidad de cada uno de los cesantes e inmediatamente serán incluidos en el personal técnico ya sea como inspectores, ayudantes, capataces, mecánicos según sea las aptitudes mostradas en el examen y los antecedentes de cada hombre.

De este modo se evitará toda injusticia.

La Pasteurización de la Leche es Cosa Concluída

Desde hace dos años, EL ORDEN, en defensa de la población, ha venido sosteniendo la conveniencia de derogar en la parte pertinente de la ordenanza respectiva, la parte que se refiere a la adquisición obligatoria de leche elaborada.

Numerosas consideraciones hemos venido haciendo sobre la pasteurización, en el orden legal, en lo que se refiere a sus condiciones fisiológicas en el orden de la alimentación y su aspecto económico.

Estas consideraciones, han sido abonadas por técnicos y facultativos, como asimismo por las entidades oficiales, que propician la *venta libre de la leche provenientes de tambos adecuados e higiénicos*, donde los animales productores estén sujetos a una inspección veterinaria, y el producto sea envasado convenientemente, a fin de ser transportado a la ciudad.

La pasteurización, no es con todo lo que se ha dicho, un medio para mantener las excelencias del producto en estado natural, desde que se desconoce el estado de salud de los animales y su proceso, no llegar a eliminar numerosas bacterias nocivas a la salud, si se advierte que en dicho proceso queda numerosa sustancia, que si bien ha sido separada, da la medida de la mala calidad de la misma.

Independientemente de esta circunstancia, la pérdida de vitaminas, disminuye en grado apreciable sus bondades en el orden de la economía fisiológica, pues despojada de esas vitaminas por el proceso de la pasteurización, ha perdido las excelencias que se atribuyen a ese producto.

Un movimiento general de repudio al producto elaborado, se ha hecho sentir ya en todo el país, donde existen usinas de pasteurización, y en las ciudades, donde habrá de implantarse ese procedimiento extorsivo e ilegal qu obliga a adquirir leche pasteurizada, y en ese sentido los tamberos y productores, que forman una entidad respetable — verdaderos distribuidores de leche en estado natural, — y entidades ganaderas, han recurrido a la Junta de Abastecimientos de Buenos Aires, imponiéndole de la lesión económica que la pasteurización habrá de traer para esa industria, como así también para el pueblo consumidor.

Casa de Gobierno

DURANTE el día de ayer en la Casa de Gobierno el movimiento fué escaso. El Interventor Nacional Interino, doctor Garro Allende, así como los Ministros de Instrucción Pública, doctor Pastor, y de Hacienda, doctor Severo Gómez, concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos.

RENUNCIA —

Ha presentado en el día de ayer su renuncia el Secretario de la Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros, señor Genaro Benet. Se ha solidarizado así con la actitud del ingeniero señor Bernabé Mántaras, cuya renuncia hemos publicado en nuestra edición anterior.

Por decreto del día de ayer se han ascendido a auxiliares al siguiente personal de la Inspección de Escuelas Normales y Especiales: Juana Rodríguez de Badelli, señoritas Josefina Ferrari, Inés Morcori, señora Cristina Cabral, Cristina Sosa, María Arias de Soto, María C. de Duboy, María Borda, Clara Cardozo, Carlos Longhi y Gaspar Aparicio.

La Recaudación Aduanera Ha Aumentado en Agosto

La Aduana de esta Capital ha dado a conocer en el día de ayer las cifras de la recaudación registrada en el mes de agosto del corriente año. Ella alcanza a la suma de pesos 476.081.32 la que, comparada con la de igual período del año pasado arroja la cantidad de $ 37.886.12 a favor de este año por cuanto el año pasado alcanzó a $ 438.195,20. Ello se debe, según las informaciones que hemos obtenido a que ha aumentado el movimiento de exportación. Esto quiere decir que poco a poco se va normalizando la situación en la zona del Puerto, vale decir, que hay mayor movimiento, en los diversos rubros que percibe impuestos la Aduana.

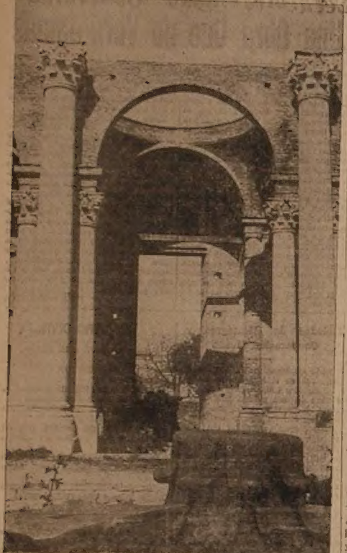
Contra los Armamentos



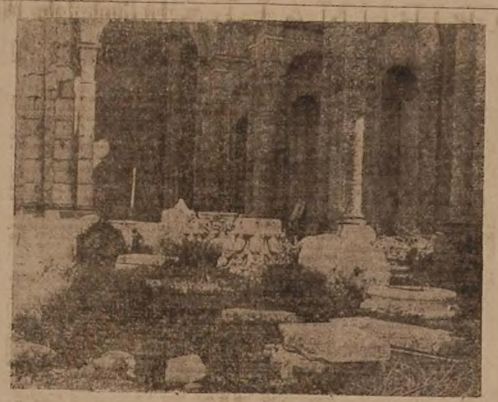
Un aspecto de una de las manifestaciones que se realizan en Londres; contra la política armamentista que están siguiendo casi todas las potencias europeas, con grave riesgo para su economía.

Como un Saldo de Inalcanzables Aspiraciones, Los Muros han Nacido Con un Aspecto de Ruina

Hace Muchos Años se Hizo el Silencio Alrededor de la Piedra



En primer término: Uno de los capiteles de mármol que duerme hace años



Aquí, caben bien los versos: "Estos, Fabio ¡hay dolor! que veis ahora..."

☆ Un Recuerdo Oportuno ☆

DESDE hace muchos años, las obras de la Catedral Nueva, se hallan interrumpidas. El espíritu humilde y sabio por igual, del desaparecido canónigo Viñas, quien cargó voluntariamente sobre sus espaldas el peso de la obra, en materia de iniciativas para que no escasearan los recursos y el gran templo pudiera ser una bella realidad, debe en estos días, visitar el silencio de estas ruinas en juventud. Los imponentes muros, los arcos de piedra y las blancas columnas de mármol, se cubren lentamente de musgo, mientras en las hendiduras y relieves, anidan las palomas, pájaros del cielo que han hecho allí su morada de tranquilidad.

La ruidosa maquinaria de otros tiempos, ha desaparecido. Ya no se oye el chirriar de los guinches que alzaban los enormes capiteles. Y sobre los arcos romanos, el cielo azul, pone a la nave desierta, la bendición del más hermoso de los artesonados.



Hermosa perspectiva pero como ruina abandonada

☆ ☆

Se Intensifica la Acción de los Partidos

ACTIVIDADES RADICALES Y DEMOCRATAS HABIDAS AYER

EN el local de la Chinesca la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical sigue trabajando en todo lo que se refiere a la reorganización del partido en la provincia. Hemos estado anoche en ese local y se nos ha informado que no pueden ser mejores los informes que se han recibido acerca de la tarea que se lleva a cabo en la campaña. De todos los departamentos se han recibido comunicaciones según las cuales no han surgido dificultades en el trabajo.

El doctor Estanislao López—

El candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical, doctor Estanislao López, ha recorrido los locales de los Comités de La Capital donde, como se sabe, se realiza la inscripción de ciudadanos para que tengan derecho al voto para elegir las autoridades de acuerdo a lo que en otra edición hemos informado. Es elevado el número de los inscriptos, se nos dice, tanto que ha superado a todo cálculo, especialmente en las secciones cuarta, quinta y sexta.

La elección de las autoridades—

La Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical ha dejado todo listo para el acto de las elecciones de las autoridades, todo cumpliendo lo resuelto en la última asamblea.

El sellado de los libros—

Oportunamente hemos informado que la Junta Ejecutiva solicitó del Secretario de la Junta Electoral Nacional el sellado de los libros para dar así cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno Provisional de la Nación. La Secretaría ha hecho lugar estando ya sellado los libros del partido.

Partido Demócrata Progresista—

La semana próxima se reunirá en la ciudad de Rosario la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata Progresista. En esa reunión se tratarán diversos asuntos relacionados con la propaganda y se señalará la fecha en que debe reunirse la Convención Provincial para elegir los candidatos a diputados nacionales.

Reuniones en la Campaña—

Hoy parte para Arrufó, departamento Castellanos, el candidato a gobernador del Partido Demócrata Progresista, doctor Luciano Molinas, al que acompañan varios dirigentes. Van a fin de asistir a una asamblea de afiliados que se realizará en la localidad citada el día de mañana por la tarde.

En la colonia Margarita, departamento Vera, se ha organizado una reunión de dicho partido. De ésta asistirá una delegación de dirigentes. Con esto se intensificará la propaganda en la campaña.

Ha Enviado un Mensaje



En momentos en que circulaban versiones alarmantes respecto al paradero del submarino Nautilus, que comanda el explorador Wilkins, a quien se creía perdido con su tripulación, éste ha enviado un mensaje radiotelegráfico, haciendo saber que todo se encuentra bien a bordo.

El Levantamiento del Censo de Máquinas Trilladoras en la Pcia.

CONFIRMANDO lo que hemos adelantado en nuestra edición anterior con respecto a la solicitud del Ministerio de Agricultura de la Nación para que le presten cooperación para el levantamiento de un censo de máquinas trilladoras y cosechadoras que existen en la Provincia, se ha dado ayer por el Ministerio de Instrucción Pública el siguiente decreto que dice:

"Habiendo solicitado el Ministerio de Agricultura de la Nación, el levantamiento de un censo de las máquinas trilladoras y cosechadoras existentes en la Provincia a objeto de organizar la estadística de la producción agrícola, el Interventor Nacional Interino, decreta: Artículo 1º. — Encárgase a la Dirección General de Estadística de la Provincia para que levante un censo de las máquinas trilladoras y cosechadoras que existen en la Provincia hasta el día quince del mes y año en curso. Art. 2º — En el levantamiento de este censo se utilizarán las planillas que proporcionará la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, anotándose los siguientes datos: nombre y apellido del propietario de la máquina, dirección postal, marca y número de las máquinas. Art. 3º. — Prestarán su cooperación los Jefes de Policía, delegados municipales y demás funcionarios de las reparticiones públicas de la Provincia, cuyos servicios sean requeridos por la Dirección General de Estadística. Art. 4º. — El personal de la Dirección General de Economía Rural y Estadística de la Nación, colaborará para el mejor éxito del presente censo, haciéndose la distribución de planillas desde la Dirección General de Estadística a los Jefes de Policías de la Provincia, quienes por intermedio de los Comisarios de su jurisdicción, levantarán el censo a que se refiere el artículo 1º. Art. 5º. — Las fichas, una vez llenadas, serán remitidas a la Dirección General de Estadística antes del día 26 del mes en curso, la que, a su vez, las enviará al Ministerio de Agricultura de la Nación".

OPERARAN AL GOBERNADOR DE ENTRE RIOS

PARANA, 4. — El gobernador de la provincia, doctor Quirós, debe ser sometido a una operación quirúrgica, a fin de intentar curarlo de un mal que lo aqueja desde tiempo atrás.

A ese efecto ha sido ya internado en un sanatorio. Probablemente la operación se lleve a cabo pasado mañana.

Match de práctica

NUEVA YORK, 4. — En un match de práctica que disputó esta tarde el equipo argentino de polo del Club Hurlingham, de la provincia de Buenos Aires, derrotó a un combinado de ésta, por 13 goles a 4.

Se Solicitó al Ingeniero Mántaras Que Retire su Renuncia Quedando En Que Pensaría Para Contestar

EN nuestra edición anterior hemos publicado el texto de la renuncia que presentó el ingeniero Bernabé Mántaras (hijo), del cargo de Sub Director e Inspector de Vialidad y Consorcios Camineros. Ayer, en las horas de la tarde, el señor Mántaras fué invitado a que concurriera a la Casa de Gobierno, a lo que accedió. Después de que conversó con el Ministro de Instrucción Pública, doctor Pastor y con el Ministro de Gobierno, doctor Garro Allende, a cargo de la Intervención Nacional, lo entrevistamos. Nos manifestó el señor Mántaras que se le había solicitado el retiro de la renuncia hasta tanto el interventor titular, doctor Arancibia Rodríguez, diera la resolución respectiva. Contestó el ingeniero Mántaras que pensaría para contestar dejando mientras tanto en suspenso la renuncia.

220 pasajeros llevó un tren a Buenos Aires

Con motivo de las fiestas que se realizan en Buenos Aires, el tren de excursión del Ferrocarril Central Argentino que salió ayer por la mañana, a las 5.25, de esta capital, llevó 220 pasajeros. Esta es la hora que ya se encuentran en aquella ciudad. Hoy saldrá otro tren y se adelanta que llevará un respetable número de pasajeros.

¡POR FIN!, EL CONSEJO DE EDUCACION HA ESCUCHADO UN PEDIDO DE LOS MAESTROS

HABRA PRORROGA PARA EL LEVANTAMIENTO DE TODOS LOS EMBARGOS DE SUELDOS

Escuchando las reclamaciones de los maestros, y procediendo de acuerdo a lo que hemos venido indicando con insistencia, el Consejo de Educación ha resuelto ayer dar una prórroga a los maestros, para el levantamiento de sus embargos.

El decreto dice así:

"Santa Fe, 3 de Septiembre de 1931. — Habiendo vencido el 31 de Agosto el plazo fijado por el H. Consejo, en resolución del 6 de Julio del corriente año, para que los maestros y empleados de la Administración Escolar que tuvieran embargados sus sueldos procedieran a la cancelación de los mandamientos judiciales que pesaban sobre los mismos bajo apercibimiento de las medidas disciplinarias que se adoptarían como recurso extremo para regularizar el normal desenvolvimiento de la Contaduría y sentar principios de sana conducta a que deberá ajustar sus actos todo el personal dependiente del H. Consejo, y *considerando:*

1o. Que del informe suministrado por Contaduría se desprende que gran número de los embargos ya han sido levantados, lo que evidencia que el propósito de saneamiento administrativo, que fundamentalmente se persiguió al adoptarse la medida ha sido acatado sensatamente por el personal afectado.

2o. Que los que aún no han podido hacerlo han explicado ante las autoridades del H. Consejo que tienen en trámite el levantamiento de las órdenes judiciales que pesan sobre sus sueldos.

3o. Que la Federación del Magisterio, Inspectores y gran número de instituciones y personas vinculadas a la Administración Escolar se han dirigido al H. Consejo pidiendo una prórroga prudencial en los plazos fijados por la resolución de fecha 6 de Junio con objeto de que el personal administrativo y docente, alcanzado por los términos de la referida resolución, pueda arreglar su situación financiera de acuerdo con la misma.

4o. Que no ha estado en el ánimo del H. Consejo producir situaciones de hecho que lo obliguen a tomar resoluciones extremas, que desearía no verse obligado a adoptar, como poner orden en la administración a fin de que ella pueda desenvolverse con el máximo de eficacia.

5o. Que en cuanto a los embargos provenientes por deudas contraídas en la adquisición de alhajas, la Federación Provincial del Magisterio y la opinión pública concuerdan con el H. Consejo, en el sentido de que estas situaciones merecen ser contempladas con más rigor que aquellas que se fundan en necesidades regulares de la vida. Por lo expuesto, el H. Consejo, resuelve:

1o. Prorrógase el plazo establecido para que el personal administrativo y docente levante sus embargos, hasta el 30 de Septiembre para aquellos que lo tengan afectado por concepto de deudas provenientes por la compra de alhajas, y hasta el 30 de Octubre para todos los demás casos.

2o. Notifíquese a las oficinas y pase a Contaduría. — (Fdo.): *Justo L. Cabal — H. Caillet-Bois*".

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 4

Licencia concedida. —

El Superior Tribunal de Justicia concedió dos meses de licencia al escribiente Abelardo Doldán, debiendo ser reemplazado por Horacio Pérez.

Sala de 1er. Turno. —

Resolución confirmada. —

La Sala de 1er. Turno por la Secretaría Maldonado dictó resolución en el proceso contra Rodolfo Amancio Zehnder, por violación, se confirmó la resolución del ac quo que ordena la libertad por no estar llenado los requisitos del art. 187 del C. de Procedimientos en lo Criminal. Votó en disidencia el doctor Salatín.

Sentencia confirmada. —

En el proceso contra Bernardino Ayala, la sala de 2o. turno confirmó la sentencia que lo condena a 2 años y seis meses de prisión, pena que termina el 15 de diciembre de 1932 y a abonar a la víctima Luis Halbarío, por daños, $ 2.000 dentro de diez días.

Nombramiento de administrador. —

El Juez de la 1a. Nominación doctor Anadón, por la Stría. de la Peña en el sucesorio de José Guala se nombró administrador el señor Agustín Pío Guala, con las facultades de ley. En cuanto a las facultades no hace lugar.

Honorarios. —

En el juicio sucesorio de Juan Tortone de Milanesio se regulan $ 1.500 al doctor José Soto Mendoza, como perito partidor.

Ampliación de venia. —

Por la Stría. Esquivel se dió una resolución por la que se amplía la venia concedida al administrador del juicio sucesorio de Manuel Vicente Moure.

Autorización. —

Por la Stría. de la Peña se ha concedido la autorización solicitada por doña Ana María Porral de Candioti para que en nombre y representación del menor Ricardo Manuel Candioti venda una fracción de terreno en $ 14.000.

Juicio de divorcio. —

Por la Stría. Passeggi se dictó fallo en el juicio que sigue Félix Sánchez y Luisa Moyano de Sánchez declarando el divorcio y separación de bienes por culpa del primero con costas. En $ 500 los honorarios del doctor Casañas y $ 250 los del procurador Caseñas.

Juicio ejecutivo. —

El Juez de la 3a. Nominación doctor Leiva por la Secretaría Ferreyra dictó fallo en el juicio que sigue Antonia Figueroa e hijos contra Emilia Vda. de Marconetto cobro de pesos. Se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 80 los honorarios del doctor Seghizzi y $ 40 los del procurador Seghizzi.

Procesamiento. —

El Juez de Instrucción Dr. Palamedi por la Stría. Christensen dictó auto de prisión contra Mario Paschetto, por resistencia a la autoridad.

Clausuras. —

Por la Stría. Viana fueron clausurados los sumarios a Pedro Lucero, lesiones; Eulogio Fernández Troncoso, estafa; Pedro Cavallini, hurto; Máximo Córdoba, hurto; David Leivobich, adulteración documento privado; Oscar Salvador Alvarez e Ismael Roque González, lesiones.

Auto de prisión. —

Se dictó auto de prisión contra Augusto Cazeneuve, lesiones por imprudencia.

Auto de prisión. —

El Juez de Instrucción Dr. Ortigoza por la Stría. Pinasco dictó auto de prisión contra Ramón Silva, por lesiones.

Fallo absolutorio. —

En el proceso contra Salvador Chorey, Domingo Vicentín y Luis Néstor Zanone por homicidio y abuso de arma, se absuelve a los dos últimos y se condena al primero como autor de homicidio en estado de emoción violenta a 4 años de reclusión pena que termina el 12 de marzo de 1935. El suceso ocurrió en El Sombrerito, el 23 de septiembre de 1930.

Condena. —

En el proceso contra Manuel Ricardo Barco, por defraudación, se lo condena a dos años de prisión la que se deja en suspenso.

—En el proceso a Manuel Llines por hurto, se lo condena a 6 meses de prisión, pena que termina el 27 de octubre de 1931.

Agresión. —

El Juez del Crimen doctor Sabató por la Stría. Creus Monti, dictó fallo en el proceso a Eustaquio Pérez agresión y tentativa de estupro, condenándolo a dos años de prisión y Antonio Díaz.

Defensoría General a cargo del Dr. Pedro Ig. Viñas Balugera. —

Expedientes diactaminados en la fecha:

María E. de Ritzer, sucesorio.

—Eustaquio Ojeda, demencia.

— Rita F. de Porta, sobre venia para vender.

—María de Borda contra Vicente Borda sobre división de condominio.

—Daniel V. Mouro sobre incidente de administración.

—Angela C. de Milanesio, sucesorio.

—Margarita Nicola de Sobrero, s| extracción de fondos.

Juzgado de Paz Letrado de la 1ra. Sección Juez Dr. Ré Carreras; Secretaría Ormaechea. —

Enrique Valentini contra E. M. s| cobro de pesos, se resuelve: condenar al demandado abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada sus intereses con costas. En diez pesos regulo los honorarios del doctor Blanchard.

—José Rodríguez contra E. F., sobre cobro de pesos resuelvo: condenar al actor dentro del término de diez días el capital reclamado sus intereses y costas.

—Carlos Niermann contra L. L. s| cobro de pesos, resuelvo: admitir la excepción opuesta y en consecuencia rechazar la presente demanda, con costas.

—Edmundo Heymann e hijos contra E. J. y M. A. M. L. sobre cobro de pesos, resuelvo: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador de la Peña.

—Cía. Santafecina de Inmuebles y Construcciones contra L. B. de R., sobre cobro de pesos, resuelvo: id., id., regulo en treinta pesos los honorarios del doctor Ferraris.

—Elio Prieto contra S. B. y F. D. sobre desalojo: resuelvo condenar al demandado al desalojo de la pieza motivo de esta litis dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace.

Sorteo de Loterías

El sorteo de esta lotería que se realizó ayer fué:

CORDOBA

10787 . . .	$ 25.000
18294 . . .	,, 2.000
5136 . . .	,, 1.000
7060 . . .	,, 1.000
4264 . . .	,, 500
14839 . . .	,, 500
17427 . . .	,, 500
4079 . . .	,, 250
5487 . . .	,, 250
7623 . . .	,, 250
12034 . . .	,, 250
22713 . . .	,, 100
1184 . . .	,, 100
4205 . . .	,, 100
5584 . . .	,, 100
6991 . . .	,, 100
7146 . . .	,, 100
16049 . . .	,, 100
24515 . . .	,, 100

POPULAR

15599 . . .	$ 25.000
23327 . . .	,, 1.000
1904 . . .	,, 1.000
11590 . . .	,, 500
8866 . . .	,, 500
16989 . . .	,, 500
22557 . . .	,, 250
5708 . . .	,, 250
10899 . . .	,, 250
12446 . . .	,, 250
24243 . . .	,, 100
4366 . . .	,, 100
5292 . . .	,, 100
5976 . . .	,, 100
8162 . . .	,, 100
8279 . . .	,, 100
12533 . . .	,, 100
15674 . . .	,, 100
16023 . . .	,, 100
7669 . . .	,, 100
10576 . . .	,, 100

La Ciudad de Nueva York Pagará 315.297.000 De Dólares Por Una Obra Que no Verá Jamás

En la ciudad de Nueva York, se está construyendo la vía de agua más costosa del mundo. Su construcción costará a los contribuyentes actuales, sus hijos y los hijos de sus hijos 315.257.000 dólares, suma que excede al costo de construcción del Canal de Panamá.

Pero esta vía de agua no será navegable. Es más, la ciudad de Nueva York no la verá jamás, puesto que se trata solo de un acueducto, hundido a gran profundidad en la tierra y construido para que la enorme población neoyorquina pueda aplacar su sed, conservarse limpia, apagar sus incendios, regar sus flores y cambiarle el agua a sus peceras.

A una profundidad aproximadamente igual a la altura de los rascacielos medianos de Nueva York, 2.000 hombres están trabajando bajo la ciudad, sin que a sus oídos llegue ni el más leve rumor del intenso palpitar de colmena de la gigantesca ciudad. Se trabaja las 24 horas del día, en tres turnos, que dada la profundidad y la oscuridad, puede decirse que son todos turnos de noche.

Las olas de calor que en verano se ciernen sobre la ciudad no molestan a estos obreros de las entrañas de la tierra, que trabajan a una temperatura uniformemente fresca, producida por la humedad que destilan las paredes del túnel en construcción.

La obra empezó con perforaciones de exploración a lo largo de la ruta que se había trazado para el túnel, la cual se extiende una distancia de 20 millas desde el gran depósito de Hill View en Yonkers, atravesando el Bronx, bajo el río East y a través de los barrios de Queens y Brooklyn, paralelo a Manhattan.

A intérvalos de una milla y pico se hundieron en tierra larguísimos pozos, hasta llegar a una profundidad de cerca de cuatrocientos metros. Desde cada uno de aquellos pozos se inició el túnel en ambas direcciones, empleando máquinas perforadoras eléctricas y pneumáticas, así como cargas de dinamita. Con esto, muchos músculos y los planos correspondientes, metro a metro, se fué extendiendo el túnel continuo más largo que exista en el mundo.

Toda clase de complicadas maquinarias fueron sepultadas en la tierra por los pozos originales, para facilitar la obra de los que allá abajo trabajaban, mientras que arriba, otras cuadrillas recibían la tierra y piedras extraídas, deshaciéndose de ellas en el mar.

La extensión de este túnel, una vez terminado, será de 105.600 pies pero de ellos faltan solamente unos cuantos centenares de metros, calculándose que para fin de este año el túnel quedará abierto por completo. Pero esto no significa que los obreros quedarán entonces sin trabajo, pues deberán trasladarse al norte, para iniciar otra obra que se calcula que durará siete años: la construcción de un nuevo acueducto que unirá la boca del túnel con las montañas de Catskill, que se encuentran a 115 millas de distancia.

Estas dos obras son cada día más necesarias para Nueva York, cuyas necesidades de agua crecen diariamente en forma alarmante. En 1935 se habrá llegado al límite de capacidad del actual sistema y por dos o tres años desde entonces la población de Nueva York tendrá que practicar el ahorro del agua.

En 1938, el acueducto y el túnel nuevos darán a Nueva York setecientos millones de galones de agua por día, lo cual será suficiente para hacer frente a las necesidades de la ciudad, por espacio de unos quince años. Después de dicho período... tendrán que empezar otra vez a excavar nuevos túneles y a levantar más acueductos.

Paúl HARRISON.

Sociedad de Reintegros y Cooperación Mutua

Desde el lunes próximo quedarán instaladas en el local de la esquina 9 de Julio y Gobernador Vera, las oficinas de esta ciudad, que viene a llenar en nuestro medio una simpática finalidad de bien colectivo.

Para mayor comodidad del público, se han designado ciento veinte agencias en toda la ciudad, de modo que todos los barrios tengan a mano la adquisición de Cupones de Reintegros, para hacer con éstos el canje de sus papeles que han representado algún valor.

El comercio afiliado que efectúa descuentos a la presentación de esos cupones, es numeroso y encauzará nueva clientela de compras al contado, obteniendo el público la ventaja de adquirir los efectos necesarios en todos los ramos, con apreciables descuentos.

Se ha editado un catálogo especial con las casas afiliadas por orden de gremios, a fin de facilitar la búsqueda de cualquier artículo que sea necesario.

No dudamos que el sistema de comprar con reintegro, se abrirá paso entre nosotros, como ha ocurrido en todas las ciudades, donde ya tiene alcanzado una gran difusión y arraigo entre los compradores.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 4

1a. SECCION

Nacimientos—

Ilda Argentina, hija de Antonio A. Luján y de María G. Sandoval.

Rosa Inés, hija de Pablo Moreno y de Martha Rodríguez.

Rosa Amelia del Carmen, hija de Benito Britto y de Matilde Amelia Olivera.

Rubén Alberto, hijo de Victoriano Rodríguez y de Amalia Josefa Casella.

Virginia Lidia, hija de Demetrio Crigini y de Asunta C. Rusetti.

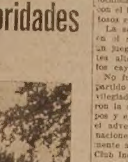
NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Escuela Nacional N. 24 de Charaday

Es Otra de las Instituciones Olvidadas Por Las Autoridades

Un local insuficiente





Otras de las instituciones de enseñanza, que hace obra meritoria no obstante el relativo apoyo de las autoridades escolares, es la escuela nacional No. 24 de Charaday.

Cuenta con una concurrencia enorme de alumnos; pero es tal la estrechez del local, que se verán precisados a soportar todo género de molestias.

Constantemente se viene reclamando al Consejo Nacional de Educación la construcción de nuevas aulas para terminar con la anomalía señalada, pero nada se consigue. El tiempo pasa, los niños de aquella población aumentan año tras año y las dificultades para el trabajo escolar se hacen proporcionalmente, cada vez mayores.

En las notas gráficas que acompañan a estas referencias, aparecen en primer término los alumnos de la citada institución, y arriba, a la derecha, el local.

NOTICIAS DE CAMPO ANDINO

Las primeras y segundas divisiones del Club Independiente de esta localidad, se trasladaron a Cayastá, con el fin de jugar dos partidos amistosos con cuadros de igual categoría.

La segunda división que intervino en el match preliminar, después de un juego lucido y lleno de interesantes alternativas, logró empatar con los cayastenses.

No fué lo mismo el resultado del partido jugado por los equipos privilegiados. Los visitantes mantuvieron la ofensiva durante los dos tiempos y ejercieron pleno dominio sobre el adversario con excelentes combinaciones y un empuje verdaderamente arrollador. Los muchachos del Club Independiente marcaron 3 goals contra 0. Dichos goales fueron hechos por G. González, H. Zalazar y Moncayatti.

DE EST. MARGARITA

Muy buena impresión ha causado en este pueblo la designación hecha por el interventor nacional, de comisionado interventor de la comuna, al señor José Oliviero, persona capacitada para el desempeño del delicado cargo que se le ha confiado. Hombre del pueblo y para el pueblo, podrá llevar adelante una obra de progreso y beneficios generales.

La comisión anterior se encontraba poco menos que acéfala, y por consiguiente, en completo desorden administrativo, encontrando el señor comisionado algunos inconvenientes al iniciar su gestión.

Galería Social



Señorita Elena Huber, de la sociedad de Cañada Ombú

LA FEDERACION DEPORTIVA DE GALVEZ RATIFICA SU PROFESION DE FE AMATEURISTA

PROYECTO DE RESOLUCION APROBADO

La Federación Deportiva de Gálvez que con tanto acierto preside el señor Fernández Hutter, joven dinámico, inteligente, que con su eficaz intervención en la vida deportiva de la citada localidad, viene realizando una obra digna del mejor encomio, nos envía un proyecto de resolución aprobado en la sesión del 6 de agosto ppdo., por el que se ratifica una profesión de fe amateurista y se trata de aminorar los perjuicios que la nueva orientación del fútbol ocasiona a las entidades que han preferido seguir practicando el deporte, por el deporte mismo.

El proyecto de resolución dice así:

Vista la situación actual del football argentino creada por las instituciones que en oportunidad decidieron practicar el "profesionalismo", desmembrándose de la Asociación Amateurs Argentina de Foot-Ball y considerando:

Que el desgarramiento sufrido por el football nacional responde pura y exclusivamente a cuestiones de intereses, agenos al deporte en sí, planteadas por instituciones que han alcanzado renombre y poderío de muchos años de practicarle bajo la noble faz del "amateurismo".

Que para lograr posiciones tan expectables, coadyuvaron por igual; cada una de las instituciones, los poderes públicos con subvenciones de distinta índole, la prensa con su prédica elevada, las instituciones del interior con su entusiasmo y el público aficionado con su estímulo cálido y renovado.

Que en el pronunciamiento de las instituciones que ahora practican el profesionalismo, no se ha tenido en cuenta ninguno de estos factores básicos ni se han respetado siquiera los vínculos amistosos forjados al calor de afanes deportivos nobles y desinteresados.

Que ello implica la división del football argentino, la disminución transitoria de su poderío económico y material pero no la mengua de sus prestigios que han de mantenerse incólumes mientras exista una sola institución amateur.

Que el football profesional y el profesionalismo en el football no es nada más que una consecuencia lógica de la cultura deportiva de quienes los fomentan, de quienes los dirigen y de quienes los practican.

Que en su esencia el deporte en general y el football en particular, predilección de nuestro pueblo, debe practicarse por el deporte mismo para que sea una franca expresión de cultura espiritual e involucre todo lo que de noble, desinteresado y puro anima a las juventudes que lo practican.

Por estas y otras razones de pública notoriedad, la Federación Deportiva de Gálvez, Resuelve:

1o. Ratificar la fe que inspiró su creación "de fomentar los deportes en general y el football en particular bajo la faz exclusivamente amateurista".

2o. Auspiciar una reunión de Ligas Amateurs que forma la Zona Norte de la Prov. de Santa Fe que podría reunirse en la ciudad de Santa Fe en el próximo mes de setiembre para considerar asunto de vital importancia para las mismas.

3o. Hacer conocer esta resolución a las similares, pronunciándose en favor de una reunión extraordinaria del Congreso de Ligas afiliadas a la Confederación Nacional de Foot-Ball auspiciada por entidades del interior.

NOTA SOCIAL DE CANDIOTI

Con motivo de su próximo enlace, el joven Amadeo Allignani, de esta localidad, fué objeto de una afectuosa demostración organizada por un grupo de sus amigos y consistente en una reunión danzante en el salón del señor José Rodríguez.

Participó de esta fiesta, lo más caracterizado de nuestro círculo social. Un exquisito ambigú, en cuya preparación intervinieron los jóvenes Juan Favrani Gualini y Avelino Acevedo, se sirvió a la concurrencia que pudo apreciar las excelentes cualidades de dichos jóvenes en el arte de elaborar delicados manjares y como buenos anfitriones.

Rodean al obsequiado los jóvenes Alfredo Vuse, Juan y Angel Florano, José Rodríguez (h.) F. y J. Stallani, Mariano Mary, Avelino Acevedo y las personas especialmente invitadas señora Catalina Romero de Allignani, sus señoritas hijas Elena y Negra, Juana F. de Vuse, Angela P. de Mondino, Rosa Gualini Vda. de Mazzucchelli, señoritas Genoveva Alba Contreras, Nena Suárez, Clorinda Ilibies, Angélica Moreno, Rubia Rodríguez, Maruca y Carmen Rovelaro.

EL ORDEN

A NUESTROS SUSCRIPTORES:

Interesada esta Administración en el mejor servicio, es decir, que nuestros suscriptores reciban diariamente y a primera hora EL ORDEN, quedaré reconocido a toda comunicación en que se me haga saber toda queja directamente por teléfono a esta Administración U. T. 7026 o por escrito a SAN MARTIN 3001.

El Administrador.